

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 052

PERIODO LEGISLATIVO

2007

EXTRACTO SRES ROMERO Diego, Manani Claudia
y otros - Nota. solicitando se tome urgente
intervención para solucionar los problemas.
en carreras Universitarias y Tercerarias

Entró en la Sesión de:

11 SET. 2007

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 831

03-08-07

HORA: 14:20

FIRMA: [Firma]

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

31-08-07

Río Grande, 28 de Agosto de 2007

Nº 204 Hs. [Firma]

SECRETARIA LEGISLATIVA

-4 SEP 2007

MESA DE ENTRADA

Nº 057 Hs. [Firma]



Mediante la presente, los abajo firmantes alumnos de las carreras:

- Lic. en Administración de La Universidad Nacional de la Patagonia Austral,
- Maestría en Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos,
- Diseño en Comunicación Visual de la Universidad Nacional de la Plata,
- Profesorado de Plástica de la Universidad Nacional de la Plata,
- Profesorado de Música de la Universidad Nacional de la Plata,
- Licenciatura en Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Nacional de la Plata,
- Profesorado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Plata,
- Lic. en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora,

nos dirigimos a Uds. a los efectos de solicitarle arbitren los medios necesarios para que las comisiones de presupuesto y de educación de la Honorable Legislatura, tomen intervención ante los graves problemas que se suscitan debido a la falta de pago a las Universidades, firmas de protocolos y falta de pagos a proveedores que indirectamente se relacionan con el sector Educación Superior, los cuales determinaron la suspensión del dictado de clases, poniendo en riesgo la continuidad de las carreras arribas mencionadas. Cabe aclarar que tanto las coordinaciones de las distintas carreras y los alumnos hicieron reclamos utilizando la vía administrativa ante el Ministerio de Educación de la Provincia, no obteniendo hasta la fecha repuesta alguna; esta situación se agrava más aún ante la falta de interlocutores válidos en Educación Superior.

Ante los acontecimientos mencionados y dado a escaso tiempo con que contamos para la finalización del año lectivo con el riesgo de perder el segundo cuatrimestre del año, es que apelamos a que se tome urgente intervención para la solución de los problemas que seccionan nuestros derechos a la educación.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

[Firma]
A. Traferri
14831724

[Firma]
Diego Raposo
22072618

[Firma]
WILLERMO LUIS
SAMARRA
DNI 2988583

[Firma]
MAYORÍA
CLAUDIA
DNI 22094119

[Firma]
Angello
B. la
20008050

[Firma]
USUAL SUSAN
12891214

[Firma]
Hermin Virrey
25 755 079

[Firma]
ACACIO ABOYAMA
DNI 13.777.863

[Firma]
TERESA TARRANA
28370716

[Firma]
SOLIA
DNI 17.882253

[Firma]
DNI 2480404

[Firma]
ANILIA COBINO
23.509.625

[Firma]
DNI A. Luis
14400097

[Firma]
DNI 2302153

[Firma]
DNI 17318635

[Firma]
Pablo
23994762